

- ADOPCIONES PLENAS
- BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS
- CITACIONES
- CONCESIONES
- DERECHOS DE AGUA
- EXTRACTOS
- EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS
- EXTRAVÍO DE TÍTULOS-ACCIONES
- HECHOS ESENCIALES
- LICITACIONES PÚBLICAS
- LLAMADOS A CONCURSOS Y CONVOCATORIAS
- MUNICIPALIDADES Y ORDENANZAS
- NOTIFICACIONES
- OCUPACIONES BUSCAN
- OCUPACIONES OFRECEN
- ÓRDENES DE NO PAGO
- OTROS LEGALES
- POSESIONES EFECTIVAS
- PROPIEDADES COMPRA-VENTA
- REMATES
- SANEAMIENTO DE TÍTULOS
- TARIFAS DE AGUA
- TARIFAS DE GAS
- TARIFAS ELÉCTRICAS
- TARIFAS TELEFÓNICAS
- VEHÍCULOS COMPRA-VENTA

EXTRACTO

Ceferino Del Carmen Romero Fuentes, RUT N° 10.118.949-K, solicita de acuerdo al Artículo 140 del Código de Aguas, un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas para riego, de uso consuntivo, por un caudal máximo a extraer de 35 l/s y un volumen total anual de 251.250 metros cúbicos, de ejercicio permanente y continuo, captadas por elevación mecánica, en un punto ubicado en el interior del predio denominado Parte del Resto de la Parcela Numero Cuarenta y Seis de Proyecto de Parcelación Talquita, ubicado en la comuna de Parral, Rol N° 839-109, Provincia de Linares, Séptima Región del Maule. El pozo se ubica en la siguiente coordenada U.T.M. (Datum WGS 84, carta I.G.M. "Parral", Escala 1:50.000, Huso 19), Norte: 5.989.577, Este: 248.948.

Se solicita un área de protección definida, por un círculo de 200 mts. de radio, con centro en el eje del pozo.